



INTERCOM SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.

1) 29/4/2019; 2) MOTREL Diego Alberto, 26/5/1973, DNI: 23.091.561, casado, despachante de aduana, Carlos Pellegrini 861 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, y GIAVEDONI Leonardo Atilio, 21/12/1973, DNI: 23.573.364, casado, lic. en comercio internacional, Corrientes 1451 N° 2 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, ambos gerentes y argentinos; 3) INTERCOM SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.; 4) Sede: Avenida Corrientes 640 Piso 3 Oficina 40-B, CABA; 5) 99 AÑOS; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: importación, exportación, compra y venta al por mayor y/o menor, fabricación, producción y comercialización de todo tipo de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Para ello podrán ejercer el comercio exterior actuando como importadores o exportadores por cuenta propia y/o para terceros. B) Servicios: Prestar servicios integrales de despachos aduaneros y comercio exterior. Podrán desempeñar toda clase de mandatos, incluso como gestores de negocios, ejercer representaciones, actuar como comisionista, consignataria y administradora de bienes, capitales y empresas en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 50.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida Corrientes 640 Piso 3, Oficina 40-B, CABA; 11) 31 de marzo Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 29/04/2019 Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/04/2019 Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/04/2019 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30094/19 v. 06/05/2019

Fecha de publicacion: 06/05/2019